

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JULIO DE 2025

Nombre: ALFREDO ENRIQUE PINZÓN SANTAMARIA

Cédula: 76.305.237

Secretaría: Secretaría Jurídica

Cordial Saludo,

Comendidamente remito informe de actividades realizadas, para el pago de la cuota No. 6 y última del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 34-14-08-0005 de 2025, así:

ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 1: Brindar apoyo jurídico en la proyección y elaboración de respuestas de derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato y demás requerimientos de los órganos de control y Despachos Judiciales que se presenten ante la Secretaría Jurídica.

Las actividades realizadas para dar cumplimiento a la obligación N° 1, se pueden evidenciar en el Link https://drive.google.com/drive/folders/11i_ESnQO_cU2YIKdOyw4v8ZFrsq8naz?usp=drive_link, y en los respectivos expedientes físicos y/o en la plataforma JURISNET que reposan en los archivos de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía de Jamundí.

1. Brindé apoyo jurídico en la proyección de ficha comité de conciliación Rad. N° 2022-00131
2. Brindé apoyo jurídico en la proyección de ficha comité de conciliación Rad. N° 2023-00345
3. Brindé apoyo jurídico en la proyección de poder del proceso Rad. N° 2024-00193
4. Brindé apoyo jurídico en la proyección de poder conciliación Rad. N° E-2025-249970
5. Brindé apoyo jurídico en la proyección de contestación demanda restitución de tierras Rad 2024-00143
6. Brindé apoyo jurídico en la proyección de poder del proceso Rad. N° 2024-00143 restitución de tierras
7. Brindé apoyo jurídico en la proyección de contestación demanda restitución de tierras Rad 2025-00065

004081

>>>

ALFREDO ENRIQUE PINZÓN SANTAMARIA
V. SANTIAGO AYALA
H. ONESIMO VILLAMIL

8. Brindé apoyo jurídico en la proyección de poder del proceso Rad. N° 2025-00065 restitución de tierras
9. Brindé apoyo jurídico en la proyección de poder del proceso Rad. N° 021-2018 administrativo sancionatorio CVC.
10. Brindé apoyo jurídico como apoderado en la notificación personal dentro del Rad. 021-2018 administrativo sancionatorio CVC.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 2: Apoyar la elaboración de actos administrativos que expida la Secretaría Jurídica del Municipio de Jamundí.

1. No se me requirió en este periodo.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 3: Brindar apoyo en el proceso de revisión de actos administrativos que remitan las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal de Jamundí a la Secretaría Jurídica.

1. No se me requirió en este periodo.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 4: Apoyar desde el rol jurídico la gestión administrativa de la Secretaría Jurídica.

Las actividades realizadas para dar cumplimiento a la obligación N° 4, se pueden evidenciar en el Link https://drive.google.com/drive/folders/12E1TZZEJf-vmCu-gi6lxEorLyvna3-cE?usp=drive_link, y en los respectivos expedientes físicos que reposan en los archivos de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía de Jamundí.

Apoyé desde el rol jurídico en descarga, impresión y archivo de los siguientes documentos con sus respectivos radicados:

1. Poder demandante Rad 2019-00084
2. Resolución ANI permiso ocupación Rad 2019-00084
3. Acta de recibo y cierre Rad 2019-00084
4. Acta de inicio de obras Rad 2019-00084
5. Anexos apoderado demandante Rad 2019-00084
6. Excepción previa San Agustín Group Rad 2019-00084
7. Contestación demanda y llamamiento garantía Rad 2019-00084
8. Acta audiencia inicial Rad 2016-01379
9. Acta audiencia inicial Rad 2024-00060
10. Acta audiencia pruebas Rad 2022-00009
11. Acta audiencia pruebas Rad 2024-00037
12. Acuso memorial solicitud Rad 2020-00073
13. Alegatos conclusión Rad 2020-00025

>>> 004081 <<<

ALFREDO ENRIQUE PINZON SANTAMARIA
V. SANTIAGO AYALA
H. ONESIMO VILLAMIL

14. Alegatos conclusión Rad 2023-00304
15. Antecedentes demandante Rad 2023-00325
16. Antecedentes demandante Rad 2023-00325
17. Apelación municipio Rad 2023-00055
18. Auto admite apelación Rad 2022-00013
19. Auto admite apelación Rad 2023-00053
20. Auto admite demanda Rad 2023-00055
21. Auto admite demanda Rad 2025-00131
22. Auto alegatos Rad 2023-00325
23. Auto anuncia sentencia anticipada Rad 2024-00218
24. Auto concede apelación Rad 2023-00055
25. Auto concede apelación Rad 2023-00188
26. Auto concede impugnación Rad 2025-00100
27. Auto convoca audiencia Rad 2023-00148
28. Auto inadmite Rad 2024-00045
29. Auto niega recurso Rad 2022-00290
30. Auto niega solicitud probatoria Rad 2019-01197
31. Auto obedézcse inadmite demanda Rad 2023-00107
32. Auto obedézcse Rad 2021-00058
33. Auto obedézcse y cúmplase Rad 2023-00113
34. Auto obedézcse y cúmplase Rad 2024-00020
35. Auto rechaza demanda Rad 2024-00045
36. Auto rechaza reforma demanda Rad 2025-00078
37. Auto rechaza reposición Rad 2023-00107
38. Auto reprograma audiencia inicial Rad 2024-00060
39. Auto requiere prueba Rad 2021-00059
40. Auto requiere Rad 2019-01197
41. Auto señala audiencia pacto Rad 2025-00131
42. Certificación comité conciliación Rad 2024-00060
43. Certificación comité conciliación Rad 2025-00078
44. Certificación comité conciliación Rad 2025-00131
45. Coadyuvancia Procuraduría Rad 2025-00069
46. Auto concede impugnación demandante Rad 2025-00001
47. Constancia alegatos conclusión Rad 2023-00325
48. Contestación demanda municipio Rad 2024-00218
49. Contestación demanda Rad 2023-00055
50. Contestación demanda Rad 2024-00193
51. Contestación demanda Rad 2025-00069
52. Contestación demanda Rad 2025-00083

53. Contestación demanda Rad 2025-00131
54. Contestación demanda Rad 2025-00142
55. Demanda Rad 2024-00045
56. Demanda subsanada Rad 2023-00300
57. Demanda y anexos Rad 2023-00055
58. Demanda y poder Rad 2025-00131
59. E- mail traslado partes Rad 2016-01379
60. E-mail constancia solicitud de aclaración auto Rad 2023-00109
61. E-mail coordinación de traslado personal juzgado Rad 2024-00060
62. E-mail radica alegatos Rad 2023-00229
63. E-mail radica alegatos y antecedentes administrativos Rad 2024-00218
64. E-mail radica aporte expediente Rad 2022-00009
65. E-mail radicación contesta demanda Rad 2025-00051
66. Excepciones previas Rad 2024-00218
67. Exhibición documentos Rad 2023-00148
68. Auto fija fecha audiencia inicial Rad 2023-00350
69. Poder municipio Rad 2025-00131
70. Poder y certificación comité Rad 2016-01379
71. Recurso reposición Rad 2023-00107
72. Reforma demanda Rad 2024-00045
73. Remisión de prueba Rad 2021-00015
74. Respuesta a oficio No. 126 Rad 2024-00037
75. Respuesta a oficio Rad 2019-01197
76. Respuesta al cuestionario CELSIA Rad 2020-00073
77. Respuesta municipio Rad 2023-00300
78. Sentencia 1 instancia desfavorable Rad 2023-00055
79. Sentencia 1 instancia favorable Rad 2021-00015
80. Sentencia 1 instancia favorable Rad 2025-00142
81. Sentencia desfavorable 1 instancia Rad 2023-00298
82. Sentencia desfavorable 2 instancia Rad 2017-00292
83. Sentencia favorable 1 instancia Rad 2024-00136
84. Sentencia favorable 2 instancia Rad 2017-01360
85. Sentencia favorable 2 instancia Rad 2018-00797
86. Sentencia 2 instancia favorable Rad 2025-00001
87. Solicitud aclaración auto Rad 2023-00109
88. Solicitud aplazamiento audiencia Rad 2024-00060
89. Solicitud constancia ejecutoria Rad 2022-00206
90. Subsanación demanda Rad 2024-00045
91. Traslado respuesta oficio Rad 2019-01197

>>> 004081 <<<

ALFREDO ENRIQUE PINZON SANTAMARIA
V. SANTIAGO AYALA
H. ONESIMO VILLAMIL

92. Traslado Rad 2024-00045
93. Pronunciamiento PGN Rad 2019-01197
94. Sentencia instancia 2 favorable Rad 2025-00100
95. Auto obedézcase y cúmplase Rad 2015-00409
96. Auto ordena Rad 2021-00088

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 5: Apoyar el seguimiento a los procesos judiciales, administrativos y contractuales de la Secretaría Jurídica.

Las actividades realizadas para dar cumplimiento a la obligación N° 5, se pueden evidenciar en el Link https://drive.google.com/drive/folders/1CiY1VJYFhhSdqg-ZeSNhJm3A0gb4Qm97?usp=drive_link, y en la plataforma JURISNET, dentro de sus respectivos estados.

1. Apoyé en ingreso a JURISNET de acta audiencia inicial Rad 2016-01379
2. Apoyé en ingreso a JURISNET de acta audiencia inicial Rad 2024-00060
3. Apoyé en ingreso a JURISNET de acta audiencia pruebas Rad 2022-00009
4. Apoyé en ingreso a JURISNET de acta audiencia pruebas Rad 2024-00037
5. Apoyé en ingreso a JURISNET de acta audiencia inicial Rad 2024-00060
6. Apoyé en ingreso a JURISNET de acta de inicio de obras Rad 2019-00084
7. Apoyé en ingreso a JURISNET de acta de recibo y cierre Rad 2019-00084
8. Apoyé en registro en JURISNET de acto jurídico Rad 204-00247
9. Apoyé en registro en JURISNET de acto jurídico Rad 2019-00269
10. Apoyé en registro en JURISNET de acto jurídico Rad 2024-00247
11. Apoyé en registro en JURISNET de acto jurídico Rad 2024-00886
12. Apoyé en ingreso a JURISNET de acuso memorial solicitud Rad 2020-00073
13. Apoyé en ingreso a JURISNET de alegatos conclusión Rad 2020-00025
14. Apoyé en ingreso a JURISNET de alegatos conclusión Rad 2023-00304
15. Apoyé en ingreso a JURISNET de alegatos demandado Rad 2022-00111
16. Apoyé en ingreso a JURISNET de alegatos demandante Rad 2022-00111
17. Apoyé en ingreso a JURISNET de anexos abogado Rad 2019-00084
18. Apoyé en ingreso a JURISNET de antecedentes administrativos demandante Rad 2024-00136
19. Apoyé en ingreso a JURISNET de antecedentes administrativos demandante Rad 2023-00325
20. Apoyé en ingreso a JURISNET de apelación gobernación Rad 2017-00292
21. Apoyé en ingreso a JURISNET de apelación municipio Rad 2023-00055
22. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto admite apelación Rad 2022-00013
23. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto admite demanda Rad 2023-00300
24. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto admite demanda Rad 2022-00111

004081

>>>

<<<

ALFREDO ENRIQUE PINZON SANTAMARIA
V. SANTIAGO AYALA
H. ONESIMO VILLAMIL

25. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto admite demanda Rad 2023-00055
26. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto admite demanda Rad 2025-00131
27. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto admite demanda Rad 2025-00142
28. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto alegatos Rad 2023-00325
29. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto anuncia sentencia anticipada Rad 2022-00111
30. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto anuncia sentencia anticipada Rad 2024-00136
31. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto anuncia sentencia anticipada Rad 2024-00218
32. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto anuncia sentencia anticipada Rad 2023-00325
33. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto concede apelación Rad 2017-00292
34. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto concede apelación Rad 2023-00055
35. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto concede apelación Rad 2023-00188
36. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto concede apelación Rad 2024-00393
37. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto concede impugnación Rad 2025-00100
38. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto convoca audiencia Rad 2023-00148
39. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto niega recurso Rad 2022-00290
40. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto niega solicitud probatoria Rad 2019-01197
41. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto obedézcse inadmite demanda Rad 2023-00107
42. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto obedézcse y cúmplase Rad 2023-00113
43. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto obedézcse y cúmplase Rad 2024-00020
44. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto obedece - anuncia sentencia anticipada Rad 2024-00886
45. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto ordena pago Rad 2018-00222
46. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto rechaza apelación Rad 2017-00292
47. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto rechaza reforma demanda Rad 2025-00078
48. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto rechaza reposición Rad 2023-00107
49. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto reprograma Audiencia Inicial Rad 2024-00060
50. Apoyé en registro en JURISNET de auto requiere prueba Rad 2021-00059
51. Apoyé en registro en JURISNET de auto requiere Rad 2019-01197

004081 <<<
>>>

ALFREDO ENRIQUE PINZON SANTAMARIA
V. SANTIAGO AYALA
H. ONESIMO VILLAMIL

52. Apoyé en registro en JURISNET de auto señala audiencia pacto Rad 2025-00131
53. Apoyé en ingreso a JURISNET de certificado existencia y representación San Agustín Group S.A Rad 2019-00084
54. Apoyé en ingreso a JURISNET de certificación comité conciliación Rad 2024-00060
55. Apoyé en ingreso a JURISNET de certificación comité conciliación Rad 2025-00078
56. Apoyé en ingreso a JURISNET de certificación comité conciliación Rad 2025-00131
57. Apoyé en ingreso a JURISNET de coadyuvancia Procuraduría Rad 2025-00069
58. Apoyé en ingreso a JURISNET de concede impugnación demandante Rad 2025-00001
59. Apoyé en ingreso a JURISNET de constancia alegatos conclusión Rad 2023-00325
60. Apoyé en ingreso a JURISNET de contestación demanda Fiduprevisora Rad 2022-00111
61. Apoyé en ingreso a JURISNET de contestación demanda municipio Rad 2024-00218
62. Apoyé en ingreso a JURISNET de contestación demanda Rad 2023-00055
63. Apoyé en ingreso a JURISNET de contestación demanda Rad 2024-00193
64. Apoyé en ingreso a JURISNET de contestación demanda Rad 2025-00069
65. Apoyé en ingreso a JURISNET de contestación demanda Rad 2025-00083
66. Apoyé en ingreso a JURISNET de contestación demanda Rad 2025-00131
67. Apoyé en ingreso a JURISNET de contestación demanda Rad 2025-00142
68. Apoyé en ingreso a JURISNET de contestación demanda y llamamiento garantía Rad 2019-00084
69. Apoyé en ingreso a JURISNET de coordinación de traslado del personal Rad 2024-00060
70. Apoyé en registro en JURISNET de cuantías Rad 2023-00304
71. Apoyé en registro en JURISNET de cuantías Rad 2024-00178
72. Apoyé en registro en JURISNET de cuantías Rad 2024-00247
73. Apoyé en ingreso a JURISNET de demanda acción de cumplimiento Rad 2025-00142
74. Apoyé en ingreso a JURISNET de demanda Rad 2023-00300
75. Apoyé en ingreso a JURISNET de demanda y anexos Rad 2017-00292
76. Apoyé en ingreso a JURISNET de demanda y anexos Rad 2023-00055
77. Apoyé en ingreso a JURISNET de e- mail traslado partes Rad 2016-01379

>>> 004081 <<<

— ALFREDO ENRIQUE PINZON SANTAMARIA
— V. SANTIAGO AYALA
— H. ONESIMO VILLAMIL

78. Apoyé en ingreso a JURISNET de e-mail radica alegatos Rad 2023-00229
79. Apoyé en ingreso a JURISNET de e-mail radica alegatos y antecedentes administrativos Rad 2024-00218
80. Apoyé en ingreso a JURISNET de e-mail radica aporte expediente Rad 2022-00009
81. Apoyé en ingreso a JURISNET de e-mail radicación contesta demanda Rad 2025-00051
82. Apoyé en ingreso a JURISNET de excepción previa San Agustín Group Rad 2019-00084
83. Apoyé en ingreso a JURISNET de excepciones previas Rad 2024-00218
84. Apoyé en ingreso a JURISNET de exhibición documentos Rad 2023-00148
85. Apoyé en ingreso a JURISNET de expediente CVC Rad 2021-2018
86. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto fija fecha audiencia inicial Rad 2023-00350
87. Apoyé en ingreso a JURISNET de auto fija fecha audiencia pruebas Rad 2020-00025
88. Apoyé en ingreso a JURISNET de fijación en lista respuesta municipio Rad 2019-01197
89. Apoyé en registro en JURISNET de info básica complemento Rad 2019-00269
90. Apoyé en registro en JURISNET de info básica complemento Rad 2019-00437
91. Apoyé en registro en JURISNET de info básica complemento Rad 2019-01197
92. Apoyé en registro en JURISNET de info básica complemento Rad 2020-00073
93. Apoyé en registro en JURISNET de info básica complemento Rad 2022-00290
94. Apoyé en registro en JURISNET de info básica complemento Rad 2022-00311
95. Apoyé en registro en JURISNET de info básica complemento Rad 2023-00276
96. Apoyé en registro en JURISNET de info básica complemento Rad 2023-00295
97. Apoyé en registro en JURISNET de info básica complemento Rad 2023-00296
98. Apoyé en registro en JURISNET de info básica Rad 2024-00247
99. Apoyé en registro en JURISNET de info básica Rad 2024-00886
100. Apoyé en registro en JURISNET de info básica Rad 2023-00304
101. Apoyé en ingreso a JURISNET de notificación CVC auto Rad 0711-039-005-021-2018
102. Apoyé en ingreso a JURISNET de oficio antecedentes administrativos Rad 2022-00111
103. Apoyé en registro en JURISNET de partes procesales complemento Rad 2019-01197
104. Apoyé en registro en JURISNET de partes procesales Rad 2019-00269
105. Apoyé en registro en JURISNET de partes procesales Rad 2023-00304
106. Apoyé en registro en JURISNET de partes procesales Rad 2024-00232

>>> 004081 <<<

ALFREDO ENRIQUE PINZON SANTAMARIA
V. SANTIAGO AYALA
H. ONESIMO VILLAMIL

107. Apoyé en registro en JURISNET de partes procesales Rad 2024-00247
108. Apoyé en ingreso a JURISNET de poder demandante Rad 2019-00084
109. Apoyé en ingreso a JURISNET de poder municipio Rad 2025-00131
110. Apoyé en ingreso a JURISNET de poder Rad 005-021-2018
111. Apoyé en ingreso a JURISNET de poder Rad 2025-00131
112. Apoyé en ingreso a JURISNET de poder y certificación comité Rad 2016-01379
113. Apoyé en registro en JURISNET de programación audiencia inicial Rad 2023-00148
114. Apoyé en registro en JURISNET de programación audiencia inicial Rad 2023-00350
115. Apoyé en registro en JURISNET de programación audiencia pruebas Rad 2016-01379
116. Apoyé en registro en JURISNET de programación audiencia pruebas Rad 2024-00060
117. Apoyé en ingreso a JURISNET de programación audiencia Rad 2016-01379
118. Apoyé en ingreso a JURISNET de pronunciamiento FGN Rad 23019-01197
119. Apoyé en ingreso a JURISNET de recurso reposición Rad 2023-00107
120. Apoyé en ingreso a JURISNET de remisión de prueba Rad 2021-00015
121. Apoyé en ingreso a JURISNET de resolución ANI permiso ocupación Rad 2019-00084
122. Apoyé en ingreso a JURISNET de respuesta a oficio No. 126 Rad 2024-00037
123. Apoyé en ingreso a JURISNET de respuesta a oficio Rad 2019-01197
124. Apoyé en ingreso a JURISNET de respuesta al cuestionario CELSIA Rad 2020-00073
125. Apoyé en ingreso a JURISNET de respuesta municipio Rad 2023-00300
126. Apoyé en ingreso a JURISNET de sentencia 1 instancia desfavorable Rad 2023-00055
127. Apoyé en ingreso a JURISNET de sentencia 1 instancia favorable Rad 2017-00292
128. Apoyé en ingreso a JURISNET de sentencia 1 instancia favorable Rad 2021-00015
129. Apoyé en ingreso a JURISNET de sentencia 1 instancia favorable Rad 2025-00100
130. Apoyé en ingreso a JURISNET de sentencia 1 instancia favorable Rad 2025-00142
131. Apoyé en ingreso a JURISNET de sentencia 2 instancia desfavorable Rad 2017-00292

132. Apoyé en ingreso a JURISNET de sentencia 2 instancia Rad 2022-00111
133. Apoyé en ingreso a JURISNET de sentencia CVC favorable Rad 004-060-2015
134. Apoyé en ingreso a JURISNET de sentencia desfavorable 1 instancia Rad 2023-00298
135. Apoyé en ingreso a JURISNET de sentencia favorable 1 instancia Rad 2024-00136
136. Apoyé en ingreso a JURISNET de sentencia favorable 2 instancia Rad 2017-01360
137. Apoyé en ingreso a JURISNET de sentencia primera instancia Rad 2022-00111
138. Apoyé en registro en JURISNET de sentencias decisiones Rad 2024-00035
139. Apoyé en ingreso a JURISNET de sentencia 2 instancia favorable Rad 2025-00001
140. Apoyé en ingreso a JURISNET de sentencia 2 instancia favorable Rad 2025-00100
141. Apoyé en ingreso a JURISNET de solicitud constancia ejecutoria Rad 2022-00206
142. Apoyé en ingreso en JURISNET de traslado de respuesta Rad 2019-01197
143. Apoyé en ingreso en JURISNET de traslado respuesta oficio Rad 2019-01197
144. Apoyé en radicación en plataforma SAMAI de respuesta a oficio Rad 2019-01197
145. Apoyé en radicación en plataforma SAMAI de certificado parqueadero Rad 2024-00060
146. Apoyé en radicación en plataforma SAMAI de cuestionario CELSIA Rad 2020-00073
147. Apoyé en radicación en plataforma SAMAI de presentación de poder y certificación del comité de conciliación Rad 2016-01379
148. Apoyé en ingreso en JURISNET de auto ordena Rad 2021-00088
149. Apoyé en ingreso en JURISNET de auto CVC modifica, corrige, aclara Rad 021-2018
150. Apoyé en ingreso en JURISNET de auto obedézcase y cúmplase Rad 2015-00409
151. Apoyé en ingreso en JURISNET de solicitud restitución tierras Rad 2025-00065
152. Apoyé en ingreso en JURISNET de auto admite restitución tierras Rad 2025-00065

>>> 004081 <<<


ALFREDO ENRIQUE PINZON SANTAMARIA
V. SANTIAGO AYALA
H. ONESIMO VILLAMIL

153. Apoyé en ingreso en JURISNET de contestación demanda restitución tierras Rad 2025-00065

154. Apoyé en ingreso en JURISNET de auto requiere restitución de tierras Rad 2025-00065


NOTA: Los anexos y productos realizados reposan en el archivo físico y digital de la Secretaría de Gobierno.

Cordialmente,



ALFREDO ENRIQUE PINZÓN SANTAMARÍA
C.C. N° 76.305.237 de Popayán

>>> 004081 <<<

ALFREDO ENRIQUE PINZÓN SANTAMARÍA
V. SANTIAGO AYALA
H. ONESIMO VILLAMIL

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número 06	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 34-14-08-0005 de 2025	
Nombre completo del contratista: ALFREDO ENRIQUE PINZÓN SANTAMARIA	
Documento de identificación: 76.305.237	
Nombre del supervisor: DIANA MARCELA LEÓN NÚÑEZ	
Dependencia: SECRETARÍA JURÍDICA	
Objeto del contrato: : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DE LA ALCALDÍA DE JAMUNDÍ	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 12 de febrero de 2025	Fecha terminación 31 de julio de 2025
Modificación(es) al contrato: Modificación No. 001, Acta Aclaratoria No. 001 y Acta Aclaratoria No. 002	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$17.500.000.00)	
Adición: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.500.000.00)	
Prórroga: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025	
Información para Retención en la fuente:	

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 21.000.000	\$ 3.500.000	\$17.500.000	\$ 0


Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9488144417 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 25113403 Operador: APORTES EN LÍNEA Fecha de Pago: 10/07/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Junio de 2025

5. INFORME TÉCNICO

En el contrato suscrito por las partes se estableció en la CLÁUSULA TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO que el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda, conforme al normativa vigente aplicable.

En cumplimiento de esta obligación, el contratista se encuentra al día en el pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensión y ARL para el periodo de febrero 2025, marzo 2025, abril 2025, mayo 2025 y junio 2025, canceladas, liquidadas y pagadas sobre el ingreso base de liquidación del 40% de los ingresos recibidos en cada uno de los periodos conforme a lo establecido en las normatividad vigente y dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016, según el último dígito del documento como se detalla a continuación:

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

N° de planilla	Periodo	Fecha de pago	Concepto	Valor
9481582770	Febrero	11/03/2025	Salud, Pensión y ARL	\$413.300
9483047701	Marzo	09/04/2025	Salud, Pensión y ARL	\$413.300
1475308752	Abril	12/05/2025	Salud, Pensión y ARL	\$413.300
9486461746	Mayo	11/06/2025	Salud, Pensión y ARL	\$413.300
9488144417	Junio	10/07/2025	Salud, Pensión y ARL	\$413.800


Concepto Supervisor: Certifico que el contratista Alfredo Enrique Pinzón Santamaria cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-0005 de 2025, correspondiente a la sexta y última cuota, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 1: Brindar apoyo jurídico en la proyección y elaboración de respuestas de derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato y demás requerimientos de los órganos de control y Despachos Judiciales que se presenten ante la Secretaría Jurídica.

1. Brindó apoyo jurídico en la proyección de ficha comité de conciliación Rad. N° 2022-00131
2. Brindó apoyo jurídico en la proyección de ficha comité de conciliación Rad. N° 2023-00345
3. Brindó apoyo jurídico en la proyección de poder del proceso Rad. N° 2024-00193
4. Brindó apoyo jurídico en la proyección de poder conciliación Rad. N° E-2025-249970
5. Brindó apoyo jurídico en la proyección de contestación demanda restitución de tierras Rad 2024-00143
6. Brindó apoyo jurídico en la proyección de poder del proceso Rad. N° 2024-00143 restitución de tierras
7. Brindó apoyo jurídico en la proyección de contestación demanda restitución de tierras Rad 2025-00065
8. Brindó apoyo jurídico en la proyección de poder del proceso Rad. N° 2025-00065 restitución de tierras
9. Brindó apoyo jurídico en la proyección de poder del proceso Rad. N° 021-2018 administrativo sancionatorio CVC.
10. Brindó apoyo jurídico como apoderado en la notificación personal dentro del Rad. 021-2018 administrativo sancionatorio CVC.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 2: Apoyar la elaboración de actos administrativos que expida la Secretaría Jurídica del Municipio de Jamundí.

1. No se le requirió en este periodo.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 3: Brindar apoyo en el proceso de revisión de actos administrativos que remitan las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal de Jamundí a la Secretaría Jurídica.

1. No se le requirió en este periodo.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 4: Apoyar desde el rol jurídico la gestión administrativa de la Secretaría Jurídica.

Apoyó desde el rol jurídico en descarga, impresión y archivo de los siguientes documentos con sus respectivos radicados:

1. Poder demandante Rad 2019-00084
2. Resolución ANI permiso ocupación Rad 2019-00084
3. Acta de recibo y cierre Rad 2019-00084
4. Acta de inicio de obras Rad 2019-00084
5. Anexos apoderado demandante Rad 2019-00084
6. Excepción previa San Agustín Group Rad 2019-00084
7. Contestacion demanda y llamamiento garantía Rad 2019-00084
8. Acta audiencia inicial Rad 2016-01379
9. Acta audiencia inicial Rad 2024-00060
10. Acta audiencia pruebas Rad 2022-00009
11. Acta audiencia pruebas Rad 2024-00037
12. Acuso memorial solicitud Rad 2020-00073
13. Alegatos conclusión Rad 2020-00025
14. Alegatos conclusión Rad 2023-00304
15. Antecedentes demandante Rad 2023-00325
16. Antecedentes demandante Rad 2023-00325
17. Apelación municipio Rad 2023-00055
18. Auto admite apelación Rad 2022-00013
19. Auto admite apelación Rad 2023-00053
20. Auto admite demanda Rad 2023-00055
21. Auto admite demanda Rad 2025-00131
22. Auto alegatos Rad 2023-00325
23. Auto anuncia sentencia anticipada Rad 2024-00218
24. Auto concede apelación Rad 2023-00055
25. Auto concede apelación Rad 2023-00188
26. Auto concede impugnación Rad 2025-00100
27. Auto convoca audiencia Rad 2023-00148



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATISTAS PRESTACIÓN
DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

28. Auto inadmite Rad 2024-00045
29. Auto niega recurso Rad 2022-00290
30. Auto niega solicitud probatoria Rad 2019-01197
31. Auto obedézcse inadmite demanda Rad 2023-00107
32. Auto obedézcse Rad 2021-00058
33. Auto obedézcse y cúmplase Rad 2023-00113
34. Auto obedézcse y cúmplase Rad 2024-00020
35. Auto rechaza demanda Rad 2024-00045
36. Auto rechaza reforma demanda Rad 2025-00078
37. Auto rechaza reposición Rad 2023-00107
38. Auto reprograma audiencia inicial Rad 2024-00060
39. Auto requiere prueba Rad 2021-00059
40. Auto requiere Rad 2019-01197
41. Auto señala audiencia pacto Rad 2025-00131
42. Certificación comité conciliación Rad 2024-00060
43. Certificación comité conciliación Rad 2025-00078
44. Certificación comité conciliación Rad 2025-00131
45. Coadyuvancia Procuraduría Rad 2025-00069
46. Auto concede impugnación demandante Rad 2025-00001
47. Constancia alegatos conclusión Rad 2023-00325
48. Contestación demanda municipio Rad 2024-00218
49. Contestación demanda Rad 2023-00055
50. Contestación demanda Rad 2024-00193
51. Contestación demanda Rad 2025-00069
52. Contestación demanda Rad 2025-00083
53. Contestación demanda Rad 2025-00131
54. Contestación demanda Rad 2025-00142
55. Demanda Rad 2024-00045
56. Demanda subsanada Rad 2023-00300
57. Demanda y anexos Rad 2023-00055
58. Demanda y poder Rad 2025-00131
59. E- mail traslado partes Rad 2016-01379
60. E-mail constancia solicitud de aclaración auto Rad 2023-00109
61. E-mail coordinación de traslado personal juzgado Rad 2024-00060
62. E-mail radica alegatos Rad 2023-00229
63. E-mail radica alegatos y antecedentes administrativos Rad 2024-00218
64. E-mail radica aporte expediente Rad 2022-00009

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATISTAS PRESTACIÓN
DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023


Versión: 2

65. E-mail radicación contesta demanda Rad 2025-00051
66. Excepciones previas Rad 2024-00218
67. Exhibición documentos Rad 2023-00148
68. Auto fija fecha audiencia inicial Rad 2023-00350
69. Poder municipio Rad 2025-00131
70. Poder y certificación comité Rad 2016-01379
71. Recurso reposición Rad 2023-00107
72. Reforma demanda Rad 2024-00045
73. Remisión de prueba Rad 2021-00015
74. Respuesta a oficio No. 126 Rad 2024-00037
75. Respuesta a oficio Rad 2019-01197
76. Respuesta al cuestionario CELSIA Rad 2020-00073
77. Respuesta municipio Rad 2023-00300
78. Sentencia 1 instancia desfavorable Rad 2023-00055
79. Sentencia 1 instancia favorable Rad 2021-00015
80. Sentencia 1 instancia favorable Rad 2025-00142
81. Sentencia desfavorable 1 instancia Rad 2023-00298
82. Sentencia desfavorable 2 instancia Rad 2017-00292
83. Sentencia favorable 1 instancia Rad 2024-00136
84. Sentencia favorable 2 instancia Rad 2017-01360
85. Sentencia favorable 2 instancia Rad 2018-00797
86. Sentencia 2 instancia favorable Rad 2025-00001
87. Solicitud aclaración auto Rad 2023-00109
88. Solicitud aplazamiento audiencia Rad 2024-00060
89. Solicitud constancia ejecutoria Rad 2022-00206
90. Subsanación demanda Rad 2024-00045
91. Traslado respuesta oficio Rad 2019-01197
92. Traslado Rad 2024-00045
93. Pronunciamiento PGN Rad 2019-01197
94. Sentencia instancia 2 favorable Rad 2025-00100
95. Auto obedécese y cúmplase Rad 2015-00409
96. Auto ordena Rad 2021-00088

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 5: Apoyar el seguimiento a los procesos judiciales, administrativos y contractuales de la Secretaría Jurídica.

1. Apoyó en ingreso a JURISNET de acta audiencia inicial Rad 2016-01379

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

2. Apoyó en ingreso a JURISNET de acta audiencia inicial Rad 2024-00060
3. Apoyó en ingreso a JURISNET de acta audiencia pruebas Rad 2022-00009
4. Apoyó en ingreso a JURISNET de acta audiencia pruebas Rad 2024-00037
5. Apoyó en ingreso a JURISNET de acta audiencia inicial Rad 2024-00060
6. Apoyó en ingreso a JURISNET de acta de inicio de obras Rad 2019-00084
7. Apoyó en ingreso a JURISNET de acta de recibo y cierre Rad 2019-00084
8. Apoyó en registro en JURISNET de acto jurídico Rad 204-00247
9. Apoyó en registro en JURISNET de acto jurídico Rad 2019-00269
10. Apoyó en registro en JURISNET de acto jurídico Rad 2024-00247
11. Apoyó en registro en JURISNET de acto jurídico Rad 2024-00886
12. Apoyó en ingreso a JURISNET de acuso memorial solicitud Rad 2020-00073
13. Apoyó en ingreso a JURISNET de alegatos conclusión Rad 2020-00025
14. Apoyó en ingreso a JURISNET de alegatos conclusión Rad 2023-00304
15. Apoyó en ingreso a JURISNET de alegatos demandado Rad 2022-00111
16. Apoyó en ingreso a JURISNET de alegatos demandante Rad 2022-00111
17. Apoyó en ingreso a JURISNET de anexos abogado Rad 2019-00084
18. Apoyó en ingreso a JURISNET de antecedentes administrativos demandante Rad 2024-00136
19. Apoyó en ingreso a JURISNET de antecedentes administrativos demandante Rad 2023-00325
20. Apoyó en ingreso a JURISNET de apelación gobernación Rad 2017-00292
21. Apoyó en ingreso a JURISNET de apelación municipio Rad 2023-00055
22. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto admite apelación Rad 2022-00013
23. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto admite demanda Rad 2023-00300
24. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto admite demanda Rad 2022-00111
25. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto admite demanda Rad 2023-00055
26. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto admite demanda Rad 2025-00131
27. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto admite demanda Rad 2025-00142
28. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto alegatos Rad 2023-00325
29. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto anuncia sentencia anticipada Rad 2022-00111
30. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto anuncia sentencia anticipada Rad 2024-00136
31. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto anuncia sentencia anticipada Rad 2024-00218
32. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto anuncia sentencia anticipada Rad 2023-00325



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATISTAS PRESTACIÓN
DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

33. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto concede apelación Rad 2017-00292
34. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto concede apelación Rad 2023-00055
35. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto concede apelación Rad 2023-00188
36. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto concede apelación Rad 2024-00393
37. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto concede impugnación Rad 2025-00100
38. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto convoca audiencia Rad 2023-00148
39. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto niega recurso Rad 2022-00290
40. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto niega solicitud probatoria Rad 2019-01197
41. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto obedézcse inadmite demanda Rad 2023-00107
42. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto obedézcse y cúmplase Rad 2023-00113
43. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto obedézcse y cúmplase Rad 2024-00020
44. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto odedece - anuncia sentencia anticipada Rad 2024-00886
45. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto ordena pago Rad 2018-00222
46. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto rechaza apelación Rad 2017-00292
47. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto rechaza reforma demanda Rad 2025-00078
48. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto rechaza reposición Rad 2023-00107
49. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto reprograma Audienci Inicial Rad 2024-00060
50. Apoyó en registro en JURISNET de auto requiere prueba Rad 2021-00059
51. Apoyó en registro en JURISNET de auto requiere Rad 2019-01197
52. Apoyó en registro en JURISNET de auto señala audiencia pacto Rad 2025-00131
53. Apoyó en ingreso a JURISNET de certificado existencia y representación San Agustín Group S.A Rad 2019-00084
54. Apoyó en ingreso a JURISNET de certificación comité conciliación Rad 2024-00060
55. Apoyó en ingreso a JURISNET de certificación comité conciliación Rad 2025-00078
56. Apoyó en ingreso a JURISNET de certificación comité conciliación Rad 2025-00131
57. Apoyó en ingreso a JURISNET de coadyuvancia Procuraduría Rad 2025-00069
58. Apoyó en ingreso a JURISNET de concede impugnación demandante Rad 2025-00001
59. Apoyó en ingreso a JURISNET de constancia alegatos conclusión Rad 2023-00325
60. Apoyó en ingreso a JURISNET de contestación demanda Fiduprevisora Rad 2022-00111
61. Apoyó en ingreso a JURISNET de contestación demanda municipio Rad 2024-00218
62. Apoyó en ingreso a JURISNET de contestación demanda Rad 2023-00055
63. Apoyó en ingreso a JURISNET de contestación demanda Rad 2024-00193

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATISTAS PRESTACIÓN
DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

64. Apoyó en ingreso a JURISNET de contestación demanda Rad 2025-00069
65. Apoyó en ingreso a JURISNET de contestación demanda Rad 2025-00083
66. Apoyó en ingreso a JURISNET de contestación demanda Rad 2025-00131
67. Apoyó en ingreso a JURISNET de contestación demanda Rad 2025-00142
68. Apoyó en ingreso a JURISNET de contestación demanda y llamamiento garantía Rad 2019-00084
69. Apoyó en ingreso a JURISNET de coordinación de traslado del personal Rad 2024-00060
70. Apoyó en registro en JURISNET de cuantías Rad 2023-00304
71. Apoyó en registro en JURISNET de cuantías Rad 2024-00178
72. Apoyó en registro en JURISNET de cuantías Rad 2024-00247
73. Apoyó en ingreso a JURISNET de demanda acción de cumplimiento Rad 2025-00142
74. Apoyó en ingreso a JURISNET de demanda Rad 2023-00300
75. Apoyó en ingreso a JURISNET de demanda y anexos Rad 2017-00292
76. Apoyó en ingreso a JURISNET de demanda y anexos Rad 2023-00055
77. Apoyó en ingreso a JURISNET de e-mail traslado partes Rad 2016-01379
78. Apoyó en ingreso a JURISNET de e-mail radica alegatos Rad 2023-00229
79. Apoyó en ingreso a JURISNET de e-mail radica alegatos y antecedentes administrativos Rad 2024-00218
80. Apoyó en ingreso a JURISNET de e-mail radica aporte expediente Rad 2022-00009
81. Apoyó en ingreso a JURISNET de e-mail radicación contesta demanda Rad 2025-00051
82. Apoyó en ingreso a JURISNET de excepción previa San Agustín Group Rad 2019-00084
83. Apoyó en ingreso a JURISNET de excepciones previas Rad 2024-00218
84. Apoyó en ingreso a JURISNET de exhibición documentos Rad 2023-00148
85. Apoyó en ingreso a JURISNET de expediente CVC Rad 2021-2018
86. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto fija fecha audiencia inicial Rad 2023-00350
87. Apoyó en ingreso a JURISNET de auto fija fecha audiencia pruebas Rad 2020-00025
88. Apoyó en ingreso a JURISNET de fijación en lista respuesta municipio Rad 2019-01197
89. Apoyó en registro en JURISNET de info básica complemento Rad 2019-00269
90. Apoyó en registro en JURISNET de info básica complemento Rad 2019-00437
91. Apoyó en registro en JURISNET de info básica complemento Rad 2019-01197
92. Apoyó en registro en JURISNET de info básica complemento Rad 2020-00073

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATISTAS PRESTACIÓN
DE SERVICIOS


Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023


Versión: 2

93. Apoyó en registro en JURISNET de info básica complemento Rad 2022-00290
94. Apoyó en registro en JURISNET de info básica complemento Rad 2022-00311
95. Apoyó en registro en JURISNET de info básica complemento Rad 2023-00276
96. Apoyó en registro en JURISNET de info básica complemento Rad 2023-00295
97. Apoyó en registro en JURISNET de info básica complemento Rad 2023-00296
98. Apoyó en registro en JURISNET de info básica Rad 2024-00247
99. Apoyó en registro en JURISNET de info básica Rad 2024-00886
100. Apoyó en registro en JURISNET de info básica Rad 2023-00304
101. Apoyó en ingreso a JURISNET de notificación CVC auto Rad 0711-039-005-021-2018
102. Apoyó en ingreso a JURISNET de oficio antecedentes administrativos Rad 2022-00111
103. Apoyó en registro en JURISNET de partes procesales complemento Rad 2019-01197
104. Apoyó en registro en JURISNET de partes procesales Rad 2019-00269
105. Apoyó en registro en JURISNET de partes procesales Rad 2023-00304
106. Apoyó en registro en JURISNET de partes procesales Rad 2024-00232
107. Apoyó en registro en JURISNET de partes procesales Rad 2024-00247
108. Apoyó en ingreso a JURISNET de poder demandante Rad 2019-00084
109. Apoyó en ingreso a JURISNET de poder municipio Rad 2025-00131
110. Apoyó en ingreso a JURISNET de poder Rad 005-021-2018
111. Apoyó en ingreso a JURISNET de poder Rad 2025-00131
112. Apoyó en ingreso a JURISNET de poder y certificación comité Rad 2016-01379
113. Apoyó en registro en JURISNET de programación audiencia inicial Rad 2023-00148
114. Apoyó en registro en JURISNET de programación audiencia inicial Rad 2023-00350
115. Apoyó en registro en JURISNET de programación audiencia pruebas Rad 2016-01379
116. Apoyó en registro en JURISNET de programación audiencia pruebas Rad 2024-00060
117. Apoyó en ingreso a JURISNET de programación audiencia Rad 2016-01379
118. Apoyó en ingreso a JURISNET de pronunciamiento FGN Rad 23019-01197
119. Apoyó en ingreso a JURISNET de recurso reposición Rad 2023-00107
120. Apoyó en ingreso a JURISNET de remisión de prueba Rad 2021-00015
121. Apoyó en ingreso a JURISNET de resolución ANI permiso ocupación Rad 2019-00084

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CALICA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

122. Apoyó en ingreso a JURISNET de respuesta a oficio No. 126 Rad 2024-00037
123. Apoyó en ingreso a JURISNET de respuesta a oficio Rad 2019-01197
124. Apoyó en ingreso a JURISNET de respuesta al cuestionario CELSIA Rad 2020-00073
125. Apoyó en ingreso a JURISNET de respuesta municipio Rad 2023-00300
126. Apoyó en ingreso a JURISNET de sentencia 1 instancia desfavorable Rad 2023-00055
127. Apoyó en ingreso a JURISNET de sentencia 1 instancia favorable Rad 2017-00292
128. Apoyó en ingreso a JURISNET de sentencia 1 instancia favorable Rad 2021-00015
129. Apoyó en ingreso a JURISNET de sentencia 1 instancia favorable Rad 2025-00100
130. Apoyó en ingreso a JURISNET de sentencia 1 instancia favorable Rad 2025-00142
131. Apoyó en ingreso a JURISNET de sentencia 2 instancia desfavorable Rad 2017-00292
132. Apoyó en ingreso a JURISNET de sentencia 2 instancia Rad 2022-00111
133. Apoyó en ingreso a JURISNET de sentencia CVC favorable Rad 004-060-2015
134. Apoyó en ingreso a JURISNET de sentencia desfavorable 1 instancia Rad 2023-00298
135. Apoyó en ingreso a JURISNET de sentencia favorable 1 instancia Rad 2024-00136
136. Apoyó en ingreso a JURISNET de sentencia favorable 2 instancia Rad 2017-01360
137. Apoyó en ingreso a JURISNET de sentencia primera instancia Rad 2022-00111
138. Apoyó en registro en JURISNET de sentencias decisiones Rad 2024-00035
139. Apoyó en ingreso a JURISNET de sentencia 2 instancia favorable Rad 2025-00001
140. Apoyó en ingreso a JURISNET de sentencia 2 instancia favorable Rad 2025-00100
141. Apoyó en ingreso a JURISNET de solicitud constancia ejecutoria Rad 2022-00206
142. Apoyó en ingreso en JURISNET de traslado de respuesta Rad 2019-01197
143. Apoyó en ingreso en JURISNET de traslado respuesta oficio Rad 2019-01197
144. Apoyó en radicación en plataforma SAMAI de respuesta a oficio Rad 2019-01197
145. Apoyó en radicación en plataforma SAMAI de certificado parqueadero Rad 2024-00060
146. Apoyó en radicación en plataforma SAMAI de cuestionario CELSIA Rad 2020-00073
147. Apoyó en radicación en plataforma SAMAI de presentación de poder y certificación del comité de conciliación Rad 2016-01379
148. Apoyó en ingreso en JURISNET de auto ordena Rad 2021-00088
149. Apoyó en ingreso en JURISNET de auto CVC modifica, corrige, aclara Rad 021-2018
150. Apoyó en ingreso en JURISNET de auto obedézcase y cúmplase Rad 2015-00409

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ <small>VALLE DEL CAUCA</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

- 151. Apoyé en ingreso en JURISNET de solicitud restitución tierras Rad 2025-00065
- 152. Apoyé en ingreso en JURISNET de auto admite restitución tierras Rad 2025-00065
- 153. Apoyé en ingreso en JURISNET de contestación demanda restitución tierras Rad 2025-00065
- 154. Apoyé en ingreso en JURISNET de auto requiere restitución de tierras Rad 2025-00065

NOTA: En cumplimiento de la CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, literal B), el CONTRATISTA entregó un informe detallado de las actividades realizadas durante su ejecución, indicando los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, como anexo al presente informe, que fue revisado y aprobado por el supervisor del contrato.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE JAMUNDÍ de los servicios prestados pactados en el contrato No. 34-14-08-0005 de 2025


Constancia de Paz y Salvo : El Contratista a la fecha no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Jamundí, entregados por parte de este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Presentó mora en el pago de seguridad social

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)


El contratista acreditó el pago de los aportes de la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de junio de 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en ley 1995 de 2019. No obstante el cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes a su seguridad social del mes de julio de 2025, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor (secretaria.jurídica@jamundi.gov.co) dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la auto liquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales, establecidos en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ <small>VALLE DEL CAUCA</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

aportes se anexará al expediente contractual. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criterios de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	10
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	0
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	15
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			85
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)		Satisfactorio	
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0)		N/A	

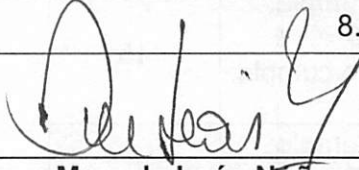
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ <small>VALLE DEL CAUCA</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

(Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES



Diana Marcela León Nuñez
Supervisora Contrato

Fecha de suscripción del informe de supervisión: **31 de julio de 2025**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 76305237		PINZON SANTAMARIA ALFREDO ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 8B # 4A Sur- 49 Esquina	JAMUNDI-VALLE	5928721	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	25113403	9488144417	I	2025/07/09	2025/07/10	BANCO DE OCCIDENTE	1	\$413,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$200	\$0	\$228,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$200	\$0	\$228,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$100	\$0	\$7,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$100	\$0	\$7,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$200	\$0	\$178,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$178,000	\$200	\$0	\$178,200
TOTAL				1	\$413,300	\$500	\$0	\$413,800

004081 <<<

ALFREDO ENRIQUE PINZON SANTAMARIA
V. SANTIAGO AYALA
H. ONESIMO VILLAMIL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	Razon Social	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 88 # 4A Sur- 49 Esquina	JAMUNDI-VALLE	JAMUNDI-VALLE	5928721	No	ICBF	No	ICBF	No
CC 76305237		PINZON SANTAMARIA ALFREDO ENRIQUE											

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor	
Periodo	Salud	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Dias Mora	Valor		
2025-06	2025-06	25113403	9488144417	2025/07/09	2025/07/10	BANCO DE OCCIDENTE	1		\$413,800		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Ciudad: JAMUNDI Depto: VALLE (1 Afiliados)																							
1	CC	76305237	PINZON ALFREDO	203001	30	\$1,423,500	\$227,800																
Total Afiliados(1)						\$1,423,500	\$227,800																

>>> 004081 <<<

ALFREDO ENRIQUE PINZON SANTAMARIA
 V. SANTIAGO AYALA
 H. ONESIMO VILLAMIL



Secretaría de Hacienda
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

**DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES
NO OBLIGADAS A FACTURAR
NO RESPONSABLES DEL IVA**

Entrada en vigencia: 24/01/2022

VERSIÓN

2

A. DATOS DEL ADQUIRENTE

1. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO DE JAMUNDÍ	2. RUT/NIT	890,399,046	0
3. Fecha de la Transacción	31/07/2025	4. Código Unidad de Gasto	0401	
5. Dependencia u Oficina	Secretaría Jurídica			
6. Dirección - Organismo	Carrera 10 # 13-56	7. Teléfono	5190969	

**B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS
BENEFICIARIO DEL PAGO**

8. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Alfredo Enrique Pinzon Santamaria	9. NIT/C.C.	76.305.237	5
10. Dirección	Calle 8B # 4A-49 Sur Piso 1 B/El Socorro	11. Ciudad	Jamundi	
12. Correo Electrónico	pinzonsalfredo@gmail.com	13. Teléfono	3148725720	

C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN

14. Concepto de la Operación	Prestación de Servicios Profesionales - Cuota No. 6 y final			
15. Valor de la Operación	\$ 3.500.000	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS		

D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

16. Número Contrato	34-14-08-0005 de 2025	17. CDP	169	
		18. RP	249 - 1820	
19. Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DE LA ALCALDÍA DE JAMUNDÍ.			
20. Valor del Contrato	\$ 21.000.000	VEINTIUN MILLONES DE PESOS		
21. Firma del Beneficiario				

>>> 004081 <<<<

ALFREDO ENRIQUE PINZON SANTAMARIA
V. SANTIAGO AYALA
H. ONESIMO VILLAMIL